

Desarrollan en Cuba Ejercicio Nacional de Autocontrol



Ejercicio Nacional de Autocontrol comienza para todas las instancias estatales, tanto del sistema empresarial como de las unidades presupuestadas. Foto: Archivo/RHC.

La Habana, 2 jun (RHC) El Ejercicio Nacional de Autocontrol para todas las instancias estatales, tanto del sistema empresarial como de las unidades presupuestadas, comenzó la víspera y se extenderá hasta el próximo día 15, informó la contralora general de la República, Gladys María Bejerano Portela.

Esta acción nacional se ejecutará en cumplimiento del Decreto Presidencial No. 162, que aprobó sus directivas y objetivos, y su cumplimiento involucra a todos los jefes administrativos, quienes actualizarán la composición de las comisiones que, integradas por cuadros, especialistas y trabajadores destacados, llevarán a cabo la comprobación.

El ejercicio promoverá la evaluación crítica y proyectará medidas que den solución o mitiguen las limitaciones y problemas que se detecten sobre el cumplimiento de las normas, en la misma forma en que está estructurada la Guía de autocontrol.

Igualmente, dijo, se partirá de la revisión de los resultados de la Auditoría Estratégica ejecutada en 2020, de las deficiencias detectadas, del plan de medidas aprobado, del chequeo de las mejoras proyectadas, de los aciertos, de las limitaciones, de las deficiencias y de las tendencias negativas.

Enfatizó en que controlar y auditar implica comprobar, intercambiar con los auditados y con los trabajadores, llegar a criterios propios, evaluar los resultados de conjunto, realizar discusiones parciales por temas, discutir las conclusiones en los consejos de dirección e informar a los trabajadores.

Recordó que, ante cada deficiencia, y luego de la determinación de sus causas, hay que depurar responsabilidades y actuar en correspondencia. **(Fuente: [Granma](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/259369-desarrollan-en-cuba-ejercicio-nacional-de-autocontrol>



Radio Habana Cuba